

¿Qué hacer si debo entregar el informe del Programa Jóvenes Investigadores UdeA?



¿Quiénes participan en este proceso?



Investigadores



Si eres investigador:

El joven investigador debe elaborar el informe acorde con el plan de trabajo asignado por el tutor.

El tutor debe revisar el informe y firmarlo. Una vez firmado, el joven investigador debe entregarlo en la Vicerrectoría de Investigación.

¿Qué sigue después?



La Vicerrectoría de Investigación recibirá la información y **enviará la notificación** por correo electrónico al **joven investigador** y al **tutor**.



TEN EN CUENTA:

- Esta información hace parte de la ficha de descripción de trámites y servicios CI-S-18, de la Vicerrectoría de Investigación.